

Trabajo Fin de Grado

DISEÑAR PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN FÍSICA. UN EJEMPLO SOBRE LA ESTRATEGIA EN LOS JUEGOS.

ALUMNO: JAVIER PALACIOS GÓMEZ

TUTOR ACADÉMICO: MARCELINO VACA ESCRIBANO

**GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA- MENCIÓN
EDUCACIÓN FÍSICA (2010/2014)**



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CAMPUS DE PALENCIA

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	3
2. JUSTIFICACIÓN.....	3
2.1 Relación con los objetivos del trabajo.....	4
3. OBJETIVOS.....	5
4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	5
4.1 INTRODUCCIÓN.....	5
A- EL CURRÍCULO OFICIAL.....	7
A.1 Área de educación física.....	10
B. DOCUMENTOS DE CENTRO.....	13
B.1.1 Proyecto Educativo de Centro.....	13
B.1.2 El Proyecto Educativo de Centro en Educación Física.....	13
B.2.1 Proyecto Curricular de Centro.....	14
B.2.2 El Proyecto Curricular de Centro en Educación Física.....	15
B.3 La Programación General Anual.....	15
B.3.1 La unidad didáctica y su diseño.....	16
C- INVESTIGACIÓN- REFLEXIÓN SOBRE LA UNIDAD.....	25
C.1 Análisis de la lección.....	27
C.2 Análisis de la unidad.....	27
5. DISEÑO.....	28
6. APRENDIZAJES OBTENIDOS.....	36
7. CONCLUSIONES.....	39
7.1 Conclusiones en relación con los objetivos del trabajo.....	39
7.2 Conclusiones generales.....	40
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	41
9. ANEXOS.....	43
9.1 Anexo I.....	43

1. INTRODUCCIÓN

Con este Trabajo Fin de Grado (TFG) he querido aprender y saber más acerca de una de las herramientas más importantes que tenemos los docentes a la hora de crear y transmitir conocimientos, la planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje, en este caso el de la estrategia en el juego.

Mediante este trabajo vamos a ver los diferentes documentos que nos marcan las pautas a la hora de planificar procesos de enseñanza-aprendizaje o unidades didácticas.

Analizaré un modelo de planificación de unidad didáctica, al igual que sus partes y cómo se ha de construir.

A su vez presento una unidad didáctica de ejemplo atendiendo a la teoría expuestas, partiendo de una unidad de la estrategia en el juego motor reglado en un contexto educativo real, realizado durante el periodo de prácticas. La finalidad es hacer un diseño nuevo, corrigiendo los errores cometidos en la planificación de este proceso de enseñanza-aprendizaje.

Palabras clave: proceso de enseñanza-aprendizaje, unidad didáctica, planificar, programar.

2. JUSTIFICACIÓN

La elaboración de mi TFG ha ido variando, hasta que surgió la idea de querer relacionarlo con el periodo de prácticas como maestro especialista en Educación Física en el centro los centros. Dicha relación me ha generado una cuestión ¿cómo programo una unidad didáctica?

A lo largo de estos cuatro años de carrera y en la mayoría de las asignaturas que he cursado hemos tenido que realizar unidades didácticas. Cada profesor/a nos ponía unas pautas o elementos que tenían que aparecer casi obligatoriamente, o realizarlas en función de sus propios criterios. Mi caso es un tanto particular, ya que he cursado la carrera en dos universidades diferentes, y en ambas la forma de trabajar varían. Esta es

una de las principales causas, debido esas diversas variedades de exigencia por parte de los docentes universitarios me ha generado cierta confusión.

También decir que, este es el último escalón en la que se acaba nuestra formación más básica, y que en cierto modo se acabará esa dependencia de que nuestro trabajo sea corregido por el docente universitario y tengamos cierta confianza ya que teníamos ese apoyo. Por eso creo que asentar bien estas bases de sobre este trabajo me permitirá realizar un trabajo más autónomo y más en consonancia con la vida real.

Ante esta situación, me he encontrado con la necesidad de adquirir un modelo o dispositivo de unidad didáctica fija, la cual me acompañe a lo largo del tiempo durante mi práctica docente. Llegando nuevo a esta facultad me llamó la atención el cómo se realizaban aquí, y como en las materias específicas de Educación Física trabajaban con el modelo de “carpeta”. He trabajado con este modelo, e incluso sin conocer como se realizaba he llegado a entregar algo “parecido” a esto sin saber utilizarlo adecuadamente.

Creo que hablo por muchos que también se encuentran en situaciones parecidas a la mía, y espero que con este TFG también pueda servir de ayuda.

2.1 Relación con los objetivos del trabajo

Tal y como refleja la guía del Trabajo Fin de Grado, el objetivo fundamental de este título es formar profesionales, a los cuales asocia una serie de objetivos. Este trabajo se acerca al logro de algunos de estos objetivos, principalmente los siguientes:

- Conocer los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Conocer la organización de los colegios de educación primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para mejorar la labor docente.

3. OBJETIVOS

Con este Trabajo Fin de Grado me he propuesto una serie de objetivos a cumplir, mediante los cuales se desarrolle unos conocimientos específicos sobre este tema.

- Conocer los documentos legislativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje en los centros y de un grupo-aula.
- Programar y diseñar unidades en Educación Física escolar.
- Evaluar, reflexionar y reprogramar una unidad didáctica aplicada dentro del contexto educativo.
- Valorar la figura del docente-investigador como principal responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1 INTRODUCCIÓN

La planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje (procesos de E-A en adelante) es la herramienta por el cual el alumnado, bajo la dirección del docente, adquiere y construye los conocimientos y capacidades. En nuestro caso, nos vamos a centrar como crear, planificar y ver de qué dependen estos procesos de E-A atendiendo al área de Educación Física.

Dichos procesos de E-A se concretan en unidades didácticas, creando así escenarios idóneos dónde tratar estos aprendizajes. Sin embargo, estas serían el último escalón de la planificación, antes debemos de tener en cuenta otros elementos, de carácter más orientador y general que condicionan, componentes del marco educativo que guían nuestra práctica docente. Dichos elementos se hayan escalonados y se conocen como niveles de concreción curricular.

El primer nivel de concreción trata de los currículos oficiales, los cuales se establecen con el fin de unificar y asegurar una enseñanza mínima en un territorio. El currículo es de carácter prescriptivo, es decir, de obligado cumplimiento. Cada comunidad autónoma dispone de autonomía pedagógica, estableciendo así un currículo propio, concretado

más al contexto al que se dirige. En nuestro caso en la comunidad de Castilla y León se trata del Real Decreto 40/2007 (RD40/2007). Esta ley establece las líneas generales de actuación durante la etapa de la Educación Primaria. Pese a que establece unos objetivos, contenidos, criterios de evaluación, etc. no deja de ser orientativo, ya que más tarde deberá atender al contexto más específico dónde se produce el aprendizaje.

Acercándonos más al entorno educativo concreto, aparecen los centros escolares, escenarios dónde el alumnado desarrolla y crea sus conocimientos. Los centros, partiendo de su autonomía pedagógica y de dicho contexto desarrollan unos documentos marco, los cuales corresponderán al segundo nivel de concreción, adecuando las enseñanzas mínimas que establece los documentos legislativos a sus características y entorno del propio centro. Estos documentos son el Proyecto Educativo de Centro y el Proyecto Curricular de Centro.

Por último, aterrizando en los contextos más específicos dónde se produce el aprendizaje, nos encontramos con las Programaciones Generales Anuales y las unidades didácticas, correspondiendo con el tercer nivel de concreción. Ambos componen aquello que se va a enseñar en una materia durante un tiempo estimado de un curso, como es el caso de la Programación General Anual, y en la que se subdividen las unidades didácticas. Estos documentos establecen las metas a nivel de objetivos y contenidos más específicos que el alumnado va a adquirir.

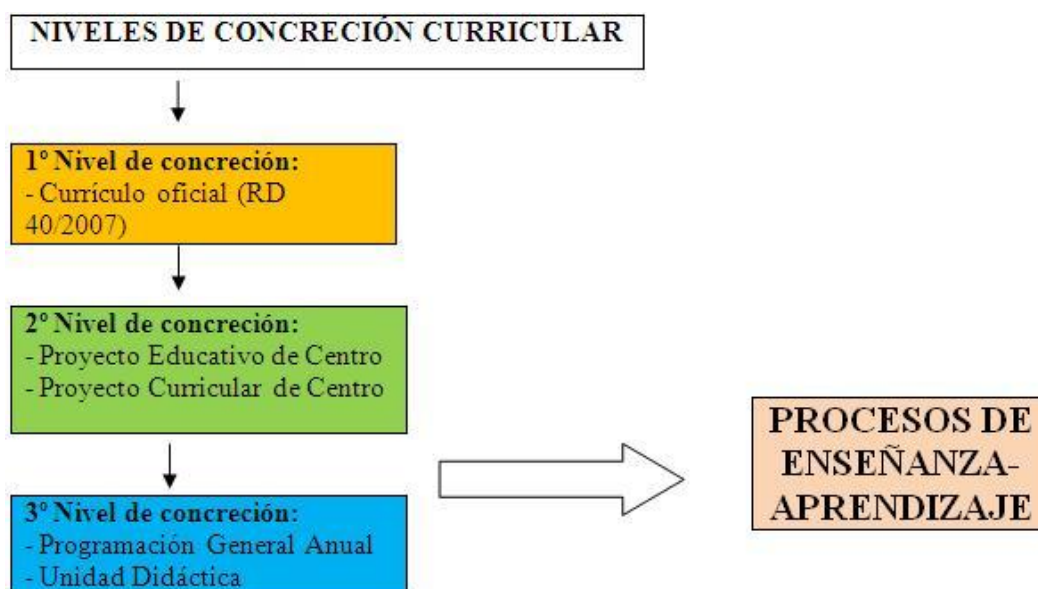


Figura 1. Niveles de concreción curricular

Haciendo un breve resumen, hemos visto como vamos de unas ideas generales, que se van adaptando y concretando a situaciones más específicas, pudiendo atender a las demandas educativas de forma más concreta del alumnado.

Las competencias que deben tener cualquier docente durante su práctica educativa son múltiples. Un buen profesor/a puede transmitir los conocimientos de una forma adecuada, pero si existe carencia en su planificación puede que no haya relación entre dichos conocimientos y aquello que debemos enseñar.

Una buena programación y planificación de los procesos de E-A se reflejará en intervenciones más singulares con el alumnado, y con ello un aprendizaje significativo.

Otra de las causas es que no podemos dejar ningún aspecto al azar, debe existir un control sobre nuestra práctica con el fin de llegar a atender cualquier problema o situación, y para ello debe estar preparado de antemano.

Esta es la importancia de nuestra tarea, por ello en este trabajo nos basaremos en unos criterios de realización. Atendiendo a los elementos previos de esta planificación y de toda la información que rodea a este ámbito, se ha expuesto un modelo, justificado en todo momento, al cual me adecuaré a la hora de la realización de dichas planificaciones.

A- EL CURRÍCULO OFICIAL

El currículo es un documento en el cual se establecen las enseñanzas mínimas dentro de un territorio, siendo la base fundamental a la hora de la realización y concreción dentro de las planificaciones dentro del aula.

El currículo es prescriptivo y establece un marco de obligado cumplimiento, garantizando una formación común a todos los alumnos/as. Este es orientador, ya que guía la práctica educativa, y es flexible y abierto pues debe amoldarse al contexto de la realidad educativa que lo rodea. El currículo se trata del primer nivel de concreción.

La ley actual que fija las enseñanzas mínimas en educación es la Ley Orgánica de Educación 2006 (LOE/2006). Sin embargo las administraciones educativas competentes establecen un currículo propio de las distintas enseñanzas. En nuestro caso, en Castilla y

León, se trata del Real Decreto 40 de 2007 (RD 40/2007). Establece estas enseñanzas mínimas, durante este periodo en los centros educativos (de 5-6 años a 11-12), siendo de carácter gratuito y dividido en tres ciclos.

Pese a que más adelante nos centraremos en el área de Educación Física, es importante comprender la ley desde un punto vista más global. Como docentes somos responsables de cualquier conocimiento que se desarrolle y debemos comprender todo el marco educativo.

Haremos un breve análisis de este RD 40/2007 sobre los aspectos generales que abarca.

Este documento dispone de una serie de artículos a establecer en este periodo. El *Artículo 1* establece el objeto y ámbito de aplicación, siendo este en Castilla y León como se ha comentado antes. Entiende cómo el conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de esta etapa educativa. El *Artículo 2* habla de las finalidades en la Educación Primaria, siendo estas la de proporcionar a los alumnos/as una educación que les permita afianzar su desarrollo personal, adquirir habilidades y conocimientos como expresión y comprensión oral, lectura, escritura, cálculo... y desarrollar habilidades sociales, de trabajo y estudio. En los principios generales, *Artículo 3*, establece su carácter obligatorio y su división en tres ciclos de dos años cada uno, constituyendo en cada ciclo la unidad de programación y evaluación. En el *Artículo 4*, fija unos objetivos sociales y de trabajo. El *Artículo 5* fija las áreas que serán comunes o troncales en todos los cursos: Conocimiento del medio natural, social y cultural, Educación artística, Educación Física, Lengua Castellana y Literatura, Lengua Extranjera y Matemáticas. A su vez fija las competencias básicas que se deben de promover (cómo veremos más adelante), *Artículo 6*. Por último, habla del *Artículo 7* en el que se establece unas pautas de la evaluación de los aprendizajes. En esta se destacaremos que tiene que ser continua y global, teniendo en cuenta su progreso en el conjunto de las áreas de currículo. A su vez, los docentes evaluarán teniendo en cuenta los contenidos específicos y los conocimientos adquiridos en cada una de estas áreas, y siempre que el progreso de un alumno/a no sea la adecuada se establecerán medidas de refuerzo educativo.

También establece unos *principios metodológicos generales*, ya que destaca que esta etapa educativa se asienta los fundamentos para el aprendizaje de diferentes áreas del

currículo. Hace referencia a la relevancia de estos aspectos metodológicos, y que se trata de un conjunto articulado de acciones que se desarrollan en el aula. El currículo refleja que las diferentes etapas y niveles educativos, formando un continuo y que deben relacionarse para garantizar el proceso de formación y aprendizaje del alumno/a.

La adecuación metodológica debe atender a las características físicas y psicológicas del alumnado en cada etapa y de los contenidos propios de cada área.

Se ha de tener en cuenta en la decisión de la selección de los métodos en el proceso de enseñanza-aprendizaje deben de tenerse en cuenta los cambios físicos, los progresos motores, el conocimiento del espacio y de la noción de tiempo, la evolución de la personalidad y de las manifestaciones afectivas y emocionales entre otras.

La programación de la actividad escolar es competencia del docente y se ha de plasmar en las programaciones didácticas. Para estas programaciones establece ciertas consideraciones:

- Tomar como referencia el nivel actual del alumnado, es decir, los conocimientos e ideas previas que posee en el momento de los procesos de E-A.
- El docente empeñará el papel de guía y mediador del conocimiento durante el proceso de E-A, estableciendo relación entre los conocimientos previos y los nuevos.
- Orientar la actividad mental constructiva, para lograr una reconstrucción de la información recibida y una asimilación significativa de los contenidos.
- Motivar al alumnado con el fin de mejorar su rendimiento académico.
- Promover de forma progresiva el aprendizaje autónomo.
- Fomentar el aprendizaje significativo relacionándolo con la sociedad actual, permitiendo desarrollar habilidades y estrategias.
- Educación personalizada, combinando los principios de individualización y del trabajo colaborativo.
- Enfoque globalizador frente a la adquisición de los conocimientos dentro de un contexto.
- Desarrollo de la inquietud y de la observación.

Hacer una mención especial en el aspecto de atención individualizada. El docente deberá prevenir las dificultades de aprendizaje, procurar una detección temprana y establecer unas herramientas para alumnos/as con necesidades educativas especiales (ACNEE) con el fin de evitar el fracaso escolar. Es conveniente que conozcamos este aspecto a la hora de la planificación de la unidad didáctica. La unidad didáctica que presento es compatible con esta filosofía.

A.1 Área de educación física

Para comenzar, una pequeña justificación sobre el porqué la Educación Física se encuentra dentro de la educación y el discutido carácter educativo y el estatus de esta. Para ello nos podemos plantear la siguiente cuestión, ¿la Educación Física ofrece realmente verdaderas experiencias educativas al alumnado?

Arnold (1990) destaca que otras formas de conocimiento son de tipo teórico más que práctico, pero que el “saber que” no es el único conocimiento, sino que existe otro de carácter más práctico, y es el “saber cómo”. Este tipo de saber no sólo se identifica por el hecho de que una persona pueda ejecutar unas acciones, sino que puede identificarlas y describir como se realizan. Supone la utilización de unos procedimientos de razonamiento práctico de destrezas y conocimientos corporales o motrices.

En la introducción al área de Educación Física del currículo, hace referencia a algunas características y finalidades que contribuye a la formación del alumnado.

Empezaremos hablando de las competencias básicas que se contemplan en este, que en general se definen como “habilidades necesarias para todos los ciudadanos: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos (a convivir), aprender a ser” (Delors 1996). La incorporación de estas en el currículo permite promover aquellos aprendizajes que se consideran imprescindibles, desde un planteamiento integrador y orientado a la aplicación de los saberes adquiridos. En el currículo se concretan que esta área tiene una repercusión considerable a la hora de contribuir al desarrollo de competencias básicas, consideradas estas los aprendizajes imprescindibles desde un planteamiento integrador.

- ✓ *Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico*, mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo, en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices.

- ✓ *Competencia social y ciudadana*, ya que en el entorno que se desarrolla fomenta y propicia la educación de habilidades sociales, debido a que la interacción y las constantes relaciones interpersonales fomentan la creación de estas habilidades.
- ✓ *Competencia cultural y artística*, mediante la exploración y la utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento.
- ✓ *Competencia de tratamiento de la información y la competencia digital*, ya que partiendo de una opinión crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo proveniente de los medios de información y comunicación, con el fin de evitar dañar la propia imagen corporal.
- ✓ *Competencia en comunicación lingüística*, debido a que ofrece gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico del área.
- ✓ *Competencia de la autonomía e iniciativa personal*, en la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva.
- ✓ *Competencia de aprender a aprender*, mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida de aprendizaje motor.

Estas dos últimas competencias posiblemente sean las más destacables de esta área, debido al contexto al que está sujeto. En cuanto a la *competencia de autonomía e iniciativa personal* Zakkur, A. y Paz, M. (2011) destacan que con esta se pueden incidir en los niveles de dominio: “afrontar los problemas, analizar posibilidades y limitaciones, aprender de los errores y buscar soluciones”.

En cuanto a la *competencia de aprender a aprender*, como comentan los anteriores autores, genera “ser conscientes de las propias capacidades, saber transformar la información en conocimiento propio, aplicar nuevos conocimientos y capacidades en situaciones parecidas y contextos diversos”, afectando al desarrollo del pensamiento y al propio proceso del aprendizaje.

Con ambas competencias el alumno/a obtiene un mayor dominio personal, protagonismo individual, aprendiendo de sí mismo y va construyendo su aprendizaje a partir de su concepción del cuerpo, tanto de sus posibilidades como de sus limitaciones

y de la toma de sus propias decisiones. Estas competencias tienen gran peso en nuestras lecciones de Educación Física Escolar, ya que el alumnado tiene mayor autonomía en la construcción de su aprendizaje y en la toma de decisiones. Cómo podrá verse en el proceso de E-A cuya planificación presento.

El desarrollo de estas capacidades genera un aprendizaje significativo mediante la acción del propio individuo y de la adquisición de los contenidos que se verán a continuación. Estos se dividen en cinco bloques, estructurando el conocimiento, siempre adecuados a la etapa educativa. A continuación veremos un resumen de lo que pretende cada uno de estos bloques:

- ✓ Bloque 1: el cuerpo, imagen y percepción
 - Corresponde a los contenidos de desarrollo perceptivo-motrices.
 - Está dirigido a un conocimiento y un control del propio cuerpo, tanto para el desarrollo de la propia imagen corporal como para la adquisición de sucesivos aprendizajes motores.
- ✓ Bloque 2: Habilidades motrices
 - Reúne aquellos contenidos que permite al alumnado moverse con eficacia.
 - Implicación relativa al control motor, la toma de decisiones para adaptación del movimiento a diferentes situaciones.
- ✓ Bloque 3: Actividades físicas artístico-expresivas
 - Contenidos enfocados a la expresividad mediante el movimiento y el cuerpo.
 - Comunicación a través del lenguaje corporal.
- ✓ Bloque 4: Actividad física y salud
 - Conocimientos necesarios para que la actividad física resulte saludable
 - Adquisición de hábitos de actividad física y de bienestar para la vida.
- ✓ Bloque 5: Juegos y actividades deportivas.
 - Contenidos que atienden al juego y actividades deportivas.
 - Relaciona el juego con contenidos de relación interpersonal.

El proceso de E-A que se presenta en este trabajo atiende a una parte que engloba este último bloque, siendo el núcleo central del trabajo.

B. DOCUMENTOS DE CENTRO

B.1.1 Proyecto Educativo de Centro

El Proyecto Educativo de Centro (PEC) es el documento que materializa el proceso y la adaptación del currículo a las características propias del contexto y la toma de decisiones educativas y organizativas. A su vez define la identidad del centro, dónde ponen en manifiesto su autonomía con el fin de adaptar dichas decisiones a su contexto. Centrándonos más en el ámbito pedagógico, este consiste en el segundo nivel de concreción, debido a su aproximación con la realidad educativa. Su elaboración debe sentar las bases del Proyecto Curricular de Etapa y de la programación didáctica en los centros, dentro de su marco de autonomía pedagógica y de gestión.

Este documento precisa ser concreto y coherente, ya que su construcción depende de un contexto específico, en el cual se va a desarrollar las intenciones educativas. Estas medidas responderán a las características y necesidades dadas por los condicionantes del contexto, asegurando la calidad de la práctica docente.

Sin embargo, atendiendo más al aspecto pedagógico, toda la comunidad educativa es responsable de los aprendizajes que recibe el alumnado. Se ha de establecer acuerdos para que la educación sea globalizadora y respecto al área de Educación Física, también atienda al cuerpo del alumnado en otros espacios y áreas.

B.1.2 El Proyecto Educativo de Centro en Educación Física

Centrándonos más específicamente al área de Educación Física, el PEC debe de tratar de dar respuesta a las demandas culturales en relación al cuerpo, debido a la consideración de la escuela como “espacio de sedentarismos, opuesto a la propia naturaleza dinámica del niño” (Contreras, 1998; p.77). A su vez Vaca, M. (2002; p. 17) comenta que este debe “procurar que los diferentes ámbitos funcionen de un modo acompasado”, debido a que son muchos los campos y aspectos los que intervienen.

El mensaje que deben promover los docentes de esta área no es otra que la idea globalizadora en cuanto a la necesidad de movimiento del alumnado en el ámbito escolar, y en los que la institución escolar debe dar respuesta y articulando vías para dar respuesta a esta necesidad.

También es competencia del PEC impulsar la integración del alumnado, incluso dentro de esta área, con el fin de poner remedio al fracaso escolar. A su vez, deberá fomentar la actividad física fuera del horario escolar lectivo, como las actividades extraescolares u otros momentos durante el periodo escolar en el que este se diera oportunidad de realizar.

También debe contemplar otras situaciones educativas dónde el cuerpo es tratado y lo condiciona. Alguno de estos pueden ser: los horarios, las cuñas motrices, los diferentes tipos de cuerpo dentro del aula en otras materias o espacios...

B.2.1 Proyecto Curricular de Centro

El Proyecto Curricular de Centro (PCC) construye un documento, partiendo de la relación entre el currículo oficial y las interpretaciones docentes, en el cual trata el *qué* y *cómo* enseñar, aprender y evaluar entre los seis y doce años, es decir, en el periodo de Educación Primaria. El PCC suele establecerse por ciclos, marcando los objetivos y los contenidos que se pretenden adquirir.

En este proyecto se ve reflejado todos los aspectos y contenidos a trabajar de todas las materias adecuadas a los ciclos. En este caso nos centraremos únicamente en la materia de Educación Física.

El PCC, correspondiente al segundo nivel de concreción como el PCE, en el que debe quedar reflejado aquello que se debe enseñar en la Educación Física en Educación Primaria. Para responder a estas demandas es importante destacar aquello que el alumnado debe saber, y los contenidos más específicos que deben adquirir. Las instituciones escolares son aquellas que deben de garantizar su aprendizaje.

Este documento constituye lo que va a ser aprendido durante los diferentes ciclos de la Educación Primaria, constituyendo una trayectoria educativa estructurada. Por eso la importancia de ser abierto y flexible por varios motivos; no siempre el contexto es el mismo, y este varía sus intervenciones deben de estar programadas de forma específica a cada situación; por otro lado, tienen que estar sujetas a cambio debido a los posibles errores que puede que cometamos y abarcar otros aspectos del área que hayamos pasado por encima y que deberían tener mayor importancia o presencia. (Vaca, 2002; p.66).

B.2.2 El Proyecto Curricular de Centro en Educación Física

Atendiendo más a este campo, el PCC debe de definir claramente unos criterios básicos y comunes, los cuales orienten la consecución de los objetivos y la secuenciación de los contenidos adecuados a las características cognitivas y psicomotrices del alumnado. A su vez tiene en cuenta la coherencia en todo el centro, reflejado en el PEC, respecto a esta área, los enfoques metodológicos, selección de materiales de enseñanza y evaluación.

Contreras (1998; p.79) refleja una idea de que, el PCC tiene una doble función. Por un lado: “transitiva, por la que se adaptan las prescripciones del primer nivel de concreción al PEC”; y la otra la “reflexiva, por la que se distribuye el currículo en su ámbito interno, en lo que se llama secuenciación y temporalización”. En este documento hay una parte que compete al currículo, y otra influida por el PEC, fundiéndose y teniendo como producto a este.

En este momento se adaptan los objetivos generales de la etapa, los objetivos generales de área de Educación Física y los bloques de contenidos.

B.3 La Programación General Anual

La Programación General Anual (PGA) debe ser un reflejo de las decisiones tomadas en el PEC y en el PCC, junto a la concreción del currículo. La P.G.A por tanto conforma y concreta los criterios y orientaciones generales para cada curso escolar de un aula.

La PGA supone el paso previo en el proceso de E-A del aula. Para Antúnez, Del Carmen, Imbernón, Parcerisa y Zabala (2005) programar significa que “cuando una persona se acerca a una acción futura, ha de saber de antemano para qué sirve, de dónde se parte, qué va a hacer, dónde lo hará y cómo lo hará”. De esta programación saldrán las unidades didácticas, las cuales serán las intervenciones más cercanas al aula, llevando el proceso de E-A a un punto más concreto dónde el alumnado generará el conocimiento.

Entre las funciones que debe cumplir la programación, según Expósito, (2010), Pérez Peral y Pérez Romero (2010):

- Planificar el proceso pedagógico.
- Establecer líneas de actuación coherentes entre los propósitos educativos del centro y la práctica docente.
- Procurar un marco de coordinación entre los docentes.
- Adecuar el proceso educativo a las singularidades propias de los alumnos/as (características, necesidades, motivaciones, intereses), así como a las que derivan de su espacio vital.
- Abrir vías para la implicación del alumnado en el proceso didáctico.
- Reflexionar sobre nuestra práctica docente.
- Ofrecer alternativas para seguir el proceso educativo, valorar sus logros y ofrecer caminos para la mejora.
- Mejorar la calidad educativa, entendida esta actividad como servicio público.

B.3.1 La unidad didáctica y su diseño

Este recorrido por los diferentes niveles de concreción curricular llega a la programación de las unidades didácticas dentro del aula. Llegado a este punto hemos podido comprobar los diferentes marcos que envuelven a la unidad didáctica, de cuya planificación presento.

“La unidad didáctica será la intervención de todos los elementos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje con una coherencia metodológica interna y por un período de tiempo determinado” (Antúnez 1992, p.104).

La Unidad Didáctica es un instrumento de planificación de tareas didácticas, que junto al la PGA hacen referencia al tercer nivel de concreción. Permite al docente organizar su práctica educativa en el proceso de E-A, pudiendo articular y realizar un ajuste adecuado al grupo-clase y a cada alumno/a. Las estrategias de aprendizaje a utilizar son procedimientos utilizados de forma intencional, coordinada y contextual, para tratar la nueva información. La estructura de la planificación que usemos a la hora de programar las unidades condiciona en mayor o menor manera dichos procesos, su desarrollo y posterior análisis.

Del Valle, Díaz y Velázquez (2003) aconsejan que “en la programación didáctica todos los elementos deban estar relacionados para conseguir una consistencia interna del documento”, con el fin de que este sirva de soporte en su propio desarrollo. La relación que deben de existir entre sus apartados y su coherencia permitirá que la unidad didáctica, con sus principios y presupuestos, mejoren su efectividad.

Muchos autores son los que proponen diversos modelos y esquemas a la hora de estructurar la unidad didáctica. Gran parte de estos aspectos son comunes e imprescindibles a la hora de programar (objetivos, contenidos, criterios de evaluación, actividades...) En mi caso, me basaré en la estructura de “carpeta” y sus componentes, propuesta por Vaca Escribano (2008; pp.75-88). El motivo es bien claro, comparte una estructura que permite regular la práctica del proceso, orientando en todo momento cualquier intervención, permitiéndonos crear un escenario dónde evaluar los conocimientos adquiridos. Una de las partes destacables y diferentes (desde un punto de vista personal), es el espacio que invita a la reflexión sobre el proceso desarrollado.

La estructura elegida sería la siguiente:

- Título y justificación
- Localización en el currículo
- Contexto
- Referencias bibliográficas
- Interdisciplinariedad
- Previsiones de la regulación
- Estructura de funcionamiento.
- Propuestas de enseñanza y aprendizaje.
- Objetivos
- Contenidos
- Evaluación

A continuación se procederá a describir y desarrollar cada apartado de esta estructura, explicando de forma concisa los aspectos y detalles que creo que debo tener en cuenta, después de un trabajo prolongado:

➤ Título y justificación:

El título permite identificar el proceso de enseñanza-aprendizaje elegido. A su vez señala alguno de los núcleos de contenidos que abarca el tema.

La justificación es una explicación argumentada que explica porqué y para qué es importante este proceso de enseñanza-aprendizaje y en el momento temporal que se imparte (ciclo, curso...). También hace referencia a porqué es importante en un

contexto más cercano del alumnado, como es el propio entorno cotidiano. En definitiva, es dar respuesta a porqué merece la pena lo que he planificado como proceso de E-A y que es lo que aporta al alumno/a destacando lo diferente del resto de unidades programadas.

Estos argumentos se explican desde:

- El campo sociológico; que aprende socialmente y porque es importante.
- El campo psicológico y pedagógico; la posibilidad de desarrollar capacidades de diferentes tipos.

➤ Localización en el currículo:

El proceso de enseñanza-aprendizaje debe tener una base legal, apoyada en documentos educativos oficiales (RD40/2007, PEC, PCC...). Esto también es otra justificación más, pero no por los intereses educativos que podamos tener, sino que relaciona la unidad a programar con el marco legislativo. En este caso podemos ir de la concreción curricular a la concreción curricular, es decir, como de un contexto específico vamos pasando por los diferentes niveles de concreción curricular hasta llegar de nuevo al currículo oficial. Aquí podremos ver los diferentes marcos que engloban nuestra unidad didáctica.

➤ Contexto:

Para Del Valle y García (2007, p.40) el conocimiento del contexto permite “analizar el marco en el que se encuentra la enseñanza, y provocar la reconstrucción del conocimiento vulgar en conocimiento académico”. Quiere decir que, el entorno en el que vive el niño/a supone un aprendizaje, probablemente aproximado o no correcto del todo, pero nos brinda la oportunidad de transformar un conocimiento que ya tienen interiorizado en otro más específico. A su vez, un proyecto es más o menos adecuado en función de todo esto.

Los contextos dónde se produce el aprendizaje son muy diversos, cada uno tiene sus peculiaridades y son muchos los aspectos a tener en cuenta al respecto. Incluso, el contexto ya es diferente entre dos grupos-aula del mismo curso.

Algunos de los elementos que debemos observar y procesar deberían ser; el contexto lejano y cercano, el grupo-aula y siendo más específicos, los alumnos/as con necesidades educativas especiales.

Pretende que el proceso quede programado de la forma más específica posible, atendiendo aspectos cómo; semanas en las que se va a impartir, alumnado o espacios de acción.

➤ Referencias bibliográficas:

Este apartado hace referencia a las teorías que tratan sobre el tema de desarrollo de la unidad. Nuestra experiencia probablemente sea insuficiente y no podemos dejar cosas a la limitación de nuestros conocimientos. La cantidad de información sobre la diversidad de temas en EFE es infinita, estudios, teorías contrastadas que relatan sobre la práctica educativa, investigaciones.... Nuestra experiencia teórica y práctica debe ser cubierta con estos apoyos, obteniendo una base de conocimientos más sólida.

➤ Interdisciplinariedad:

Todos los conocimientos guardar en mayor o menor medida cierta relación entre ellos, y son cada vez más globales. Es por ello que en este apartado busca la relación que el proceso de E-A tiene con otros campos o disciplinas. El aprendizaje no debe proceder sólo de una área, sino que la unión de varias de estas lleva a un aprendizaje holístico y global, fomentando la formación integral del alumnado.

Defienden Castañer y Trigo (1998) que esta idea pretende aportar “desde la globalidad, una serie de reflexiones teórico-prácticas que nos permitan afrontar una escuela más viva, más creativa, más autónoma, en definitiva más real en consonancia con la vida misma”. Esta relación con la vida misma, proporciona al alumnado experiencias adquiridas en otros contextos, y que el tutor apoye el proyecto que el maestro de Educación Física ha planificado y está en posición de planificar.

Las horas de esta especialidad son reducidas (2 y en algunos casos 3 horas semanales), por ello es importante identificar otros escenarios dónde estos aprendizajes se vean reforzados y complementados, como en otras materias u otros espacios y tiempos fuera del aula.

➤ Previsiones de la regulación:

Con estas previsiones, el docente se coloca en el papel del alumnado, y en cierta forma previene aquello que va a ocurrir durante el desarrollo de la unidad. Estas previsiones se han de tener en cuenta tanto antes de la impartición de la lección, cómo durante, haciéndonos más conscientes sobre lo que está ocurriendo y que es lo que el docente tiene planteado para dichas situaciones. En ambas se deben de tener en cuenta la atención a la diversidad en los escenarios de enseñanza.

➤ Estructura de funcionamiento. Propuestas de enseñanza y aprendizaje:

Este apartado pretende establecer un guión de funcionamiento de la sesión. La idea de esta estructura es crear una serie de recursos, los cuales se irán adaptando a las diferentes actividades y sesiones, así estas cobran más sentido. Esta estructura se la considera “gran lección”, dividida en tres momentos, en los cuales “se necesitan diferentes situaciones educativas” (Vaca, 2008; p.82). Estas situaciones diferentes se dividen en tres “momentos” cómo veremos a continuación.

- *Momento de Encuentro:* Consiste en los primeros instantes de la hora de la materia. Informa al alumnado sobre lo que se va a aprender, predisponiéndolo a aquello que debe observar. También impulsa a una escucha más favorable, a la realización de la acción y su comprensión.

A su vez asegura que el objetivo de las tareas a desarrollar quede entendido, siendo identificado por ellos/as durante la práctica. Todo esto supone que el docente refleja lo que va a enseñar y el alumnado lo que va a aprender, promoviendo así un interés por la lección, sirviendo así de motivación por la puesta en práctica.

- *Momento de Construcción del Aprendizaje:* este momento constituye el apartado más “práctico”, en el cual realizan las tareas. En este periodo de tiempo trata de situar la enseñanza dónde el alumnado puede aprender. En este momento también relaciona los conocimientos previos de la fase anterior, colocándolos en un ambiente donde es posible su tratamiento y su desarrollo.

En el desarrollo de las tareas, el alumnado pondrá en funcionamiento diferentes planteamientos, siendo las pautas de la construcción de su

aprendizaje. Estos son; planteamiento de experimentación: en los que el alumnado prueba sus posibilidades y limitaciones motrices; planteamientos de comunicación: en los que el alumnado intercambiará observaciones, realizará comparaciones, hipótesis o supuestos, establecerán pautas de trabajo, concretarán reglas...; planteamientos reflexivos: en los que tomarán consciencia de lo que sucede, propondrán soluciones y alternativas, se pondrán en otros roles... y planteamientos cooperativos de creación: relacionando todos los demás planteamientos en función del aprendizaje adquirido.

Durante este momento se fomenta la autonomía del alumnado, desarrollando así sus capacidades en la toma de decisiones construyendo su aprendizaje.

- *Momento de Despedida*: Esta última fase promueve la reflexión sobre el proceso desarrollado, en un momento de calma. Sirve para realizar un análisis de lo ocurrido, buscando explicaciones al porqué y su solución. A su vez tiene una doble función; por un lado como conclusión de la lección, reforzando los aprendizajes y conceptos adquiridos; y por otra, preparando al alumnado y relacionándolo con la primera fase de la siguiente lección.

➤ Objetivos:

El argumento principal a la hora de incluir objetivos se basa en la necesidad de determinar el qué se pretende y espera de los alumnos/as durante los procesos de E-A, es decir, hacen más explícitos los fines educativos. Los objetivos añadirán claridad y concreción al proceso educativo, pudiendo ser integrados dentro de la programación como un todo global y coherente. Del Valle (2004) destaca que estos objetivos deben definirse de forma abierta y flexible para que puedan servir de orientación y guía durante el proceso, y poder adaptarse mejor a las respuestas que obtendremos del alumnado. A su vez, se definen en términos de capacidades, entendidos como aquello que el alumnado puede realizar en potencia.

A la hora de plantear los objetivos, desde una coherencia práctica y educativa, (Ruiz Omeñaca et. al. 2013, p.43) sugiere una serie de premisas:

- Que estén vinculados al contexto en el cual se desarrolla la acción educativa.
- Que los objetivos abran la puerta a procesos que propicien oportunidades para el desarrollo de capacidades por parte de los alumnos/as, como punto de partida para la adquisición en contextos reales de actuación.
- Que sean coherentes con el marco axiológico¹ en y desde el que se pretenden educar.
- Comprometan al maestro en su modo de orientar el proceso educativo.

Desde una perspectiva de procedimiento de actuación, bastante común en educación, la delimitación de los objetivos pasa por seguir un orden creciente en el grado de dificultad.

También debemos de estimar aspectos que permitan una mayor adecuación y guarden mayor relación entre los objetivos y el alumnado, como son; la edad, el contexto y sus habilidades generales.

➤ Contenidos:

Los contenidos son los aprendizajes que el alumnado construye tras la realización de las tareas previstas, instrumentos con la finalidad de conseguir el desarrollo de los objetivos (Del Valle 2004), y son el objeto de estudio de la unidad didáctica. Este es el motivo por el cual los objetivos y los contenidos tienen que guardar una estrecha relación entre ambos, con una coherencia lógica, con la adquisición del conocimiento, es decir, las capacidades que desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas. En definitiva, conforman el conjunto de saberes, cuya asimilación y apropiación por parte de los alumnos/as se considera imprescindible.

Busca especificar, con un grado de concreción adecuado, los hechos, conceptos y sistemas conceptuales, los procedimientos, los valores, las actitudes y las normas, a

¹ término de **Axiología** a aquella rama de la Filosofía que se ocupa y centra en el estudio de la naturaleza de los valores y los juicios valorativos.

través de los cuales podrán llegar a la consecución de los objetivos. Por ello, los contenidos se dividen en:

- *Conceptuales:* Atañen al área del saber y hace referencia a aquellos conceptos que el alumnado debe conocer. A la hora de su formulación se ha de tener en cuenta las ideas previas, es decir, los conocimientos previos de los que poseen el alumnado con el fin de construir a partir de ellos. Las ideas previas junto a los nuevos conceptos constituirán el proceso de E-A de la unidad.

Se formulan como enunciados de temas, ya indicados o recogidos en los objetivos y no se utilizan verbos para su formulación.

- *Procedimentales:* Establecen y expresan el conjunto de acciones que promueven el logro por parte del alumnado. Gracias a estos desarrollan la capacidad para “saber hacer”, contemplando el conocimiento con acciones interiorizadas. El planteamiento y formulación condiciona la creación de las actividades motrices, en las cuáles se concretarán más estos contenidos, teniendo conexión directa con los contenidos conceptuales.

Su formulación comienza con sustantivos adecuados a la acción.

- *Actitudinales:* Estos impregnan transversalmente todos los bloques de contenidos. Pueden definirse como la predisposición del alumnado en relación con actitudes más concretas. Es una forma de situarse frente a los hechos y circunstancias en el proceso de E-A. Su formulación tiene un carácter positivo en el ambiente educativo. Podemos identificarlos desde dos enfoques; individual, a través de los cuales el alumnado tiene responsabilidad sobre sí mismo, y por otro lado, las actitudes enfocadas a aspectos personales y relacionales durante los procesos de aprendizaje.

Debemos tener una actitud crítica a la hora de escoger los contenidos, ya que son la concreción de los aprendizajes que va a adquirir el alumnado. En la Educación Física Escolar, los conocimientos no sólo son de carácter teórico, sino que también deben ser adquiridos mediante el cuerpo y las experiencias motrices implicando al alumnado cognitivamente, interiorizando y guiando el aprendizaje hacia la adquisición de unos conocimientos, gracias a una actitud y ambiente positivo y de trabajo.

La creación de todos estos contenidos guarda una relación directa, ya que la coherencia y la consecución de todos lleva al cumplimiento de los objetivos y al aprendizaje integral como fin. Por eso no deben verse como elementos segmentados, sino complementarios unos de otros, constituidos en un conjunto.

➤ Evaluación:

En primera instancia, no es lo mismo “evaluar” y “calificar”². La evaluación es contemplada como “un proceso dinámico, continuo y enfocado hacia los cambios de la conducta del alumno, mediante el cual verificamos los logros adquiridos en función de los objetivos propuestos” (Blázquez 1990, p.15). Esta busca situar el nivel de conocimientos adquiridos durante el desarrollo de la unidad. Sin embargo, no busca una “calificación”, sino también un reflejo de la cantidad de conocimientos que el alumnado va adquiriendo durante el proceso. A su vez, la evaluación es formativa, ya que muestra las carencias a favor del aprendizaje por adquirir.

Si es verdad, que en EFE la evaluación es más subjetiva. En otras materias puede asignarse una calificación en cuanto a la consecución de los objetivos. Sin embargo en esta área, el alumnado puede haber recibido un aprendizaje cognitivo, pero no sería objetivo calificar en función de unas respuestas, que puede que motrizmente no reproduzca. Esto no significa que el alumno/a no haya aprendido, sino que su cuerpo “no está preparado” para su reproducción.

Para evaluar en EFE debemos de relacionar los objetivos y contenidos propuestos, creando unos criterios de evaluación en coherencia con estos anteriores. Para ello debemos de tener en cuenta ciertos aspectos (Blázquez 1990; pp. 17-18):

- Diagnosticar dónde y en qué tienen dificultades de aprendizaje el alumnado, para poder programar proyectos pedagógicos que permitan el progreso.
- Reflejar los resultados obtenidos al final del aprendizaje y de la lección; estos permitirán la toma de decisiones respecto a mantener las estrategias pedagógicas o adecuarlas.
- Determinar si el alumno/a posee los niveles mínimos necesarios para abordar la siguiente tarea, e indicar un nuevo ciclo de formación.

² Calificar supone asignar un valor numérico o cuantitativo, mientras la evaluación comprende a la vez, una descripción cualitativa y cuantitativa. (Blázquez 1990; p.22)

Para ello se ha de tener en cuenta los agentes que pertenecen a la evaluación y de su taxonomía³ dentro de la unidad, haciendo referencia a las áreas que menciona Blázquez (1990; pp. 18-20):

- Alumnado: División en tres campos de dominio: cognoscitivo; adquisición de conocimientos y capacidades intelectuales; afectivo, desarrollo de actitudes; y psicomotor, adquisición y desarrollo de los comportamientos motores. Pero estas no deben observarse como partes segmentadas del alumno/a, sino como un todo, ya que estos actúan de forma global, ya que suele ser un error muy frecuente en fijarse solo en los aspectos motores del individuo.
- Profesor: Debe efectuarse desde diferentes planos: estudio de las características personales del alumnado; observación de sus comportamientos; y observaciones de los resultados, tanto de las respuestas visibles como opiniones manifestadas.
- El proceso de la acción didáctica: Comprobar si ha existido coherencia entre los objetivos planteados y los resultados obtenidos, si se han adaptado los objetivos a las características y posibilidades del alumnado, si los contenidos estaban acorde a los intereses y si la construcción, la sucesión de los aprendizajes han estado en relación con las capacidades.

C- INVESTIGACIÓN- REFLEXIÓN SOBRE LA UNIDAD

Como ya sabemos, la profesión del docente es una formación continua, pero no debemos quedarnos exclusivamente en apartados teóricos o metodológicos, sino también saber aplicarlos de forma adecuada. No todo puede dejarse al azar, sino que detrás de cada planificación debe haber una reflexión, creando así conocimientos más estables.

La Educación Física se trata de un campo, en el cual ver los resultados se trate de una tarea ardua y complicada. Nuestro deber no es que cumplan unos objetivos y evaluarlos, sino generar unos conocimientos y que estos sean aplicados. Por este motivo debemos ser más críticos con el proceso motriz y cognitivo que con el fin obtenido.

³ Ciencia que trata de los principios, métodos y fines de la clasificación. (RAE)

Este apartado pretende que nosotros mismos nos autoevaluemos de forma constante. Durante el periodo en los centros universitarios estamos acostumbrados a ello, pero durante la práctica de nuestra profesión no se nos somete a ofrecer unos resultados obtenidos al término de cada unidad. Por eso se ha de tener una conciencia autocrítica con nuestra práctica, y mejorar en aspectos cotidianos. Obviamente cometeremos errores, pero en esta profesión como en cualquier otra, deben ser lo menor posible por el bien de la educación. De ahí la importancia de la investigación-reflexión sobre nuestras unidades, con el fin de dar mejores respuestas en el proceso de E-A, mejorar nuestras lecciones y en definitiva dar mejores respuestas educativas al alumnado. En definitiva, como dice Cano Hernández (2012) su propósito fundamental es “analizar y reflexionar la práctica docente para mejorarla. Hacer consciente los aciertos y errores, los alcances y limitaciones con el fin de generar cambios sustanciales”

Durante el desarrollo de la unidad, existen dos ciclos de observación para la reflexión, análisis de la lección y análisis de la unidad:

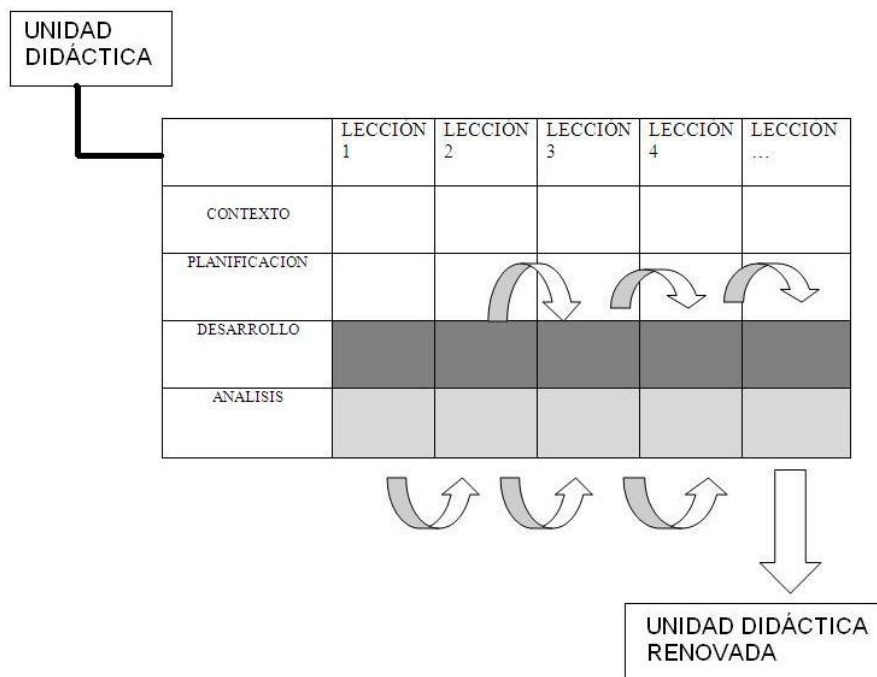


Figura 2. Ciclos de observación de la unidad.

C.1 Análisis de la lección

La lección supone el contacto más concreto y directo de aprendizaje. Durante ese tiempo el alumnado desarrolla sus conocimientos, produciéndose en aprendizajes.

En este caso, la observación es más específica, nos permite “replanificar” la lección, las tareas planteadas y nuestra metodología. Esta técnica es útil incluso para cambiar nuestros planteamientos a mejor dentro de la misma jornada, ya que si algo no ha funcionado se ha de buscar una solución para otro grupo-aula del mismo curso, ya que el contexto será muy similar.

También nos ayuda a que nos adaptemos a las circunstancias. Los contenidos pueden ser adquiridos de diferentes formas, siendo un poco independiente de las capacidades cognitivas a favor de las experiencias personales del alumnado. Por eso en cada unidad el contexto puede variar ligeramente, y nuestra finalidad es que el conocimiento llegue por igual a todo el grupo-aula.

Una herramienta muy útil para esta fase de observación son las narraciones. Son un conjunto de notas rápidas sobre aquello que está pasando durante la lección. Más tarde, con estas notas rápidas construiremos lo que ha pasado en nuestra lección. Con este método nos ayuda a recapitular lo que ha pasado durante nuestra lección, y con ello ser más críticos con nuestra observación, detectando cosas que durante el momento de la práctica no hemos sido conscientes.

C.2 Análisis de la unidad

La unidad supone el conjunto de conocimientos a los cuales han llegado o deberían haber llegado al alumnado. Realizar un análisis de la unidad al completo nos genera la cuestión sobre la que debemos de reflexionar, ¿hemos generado los conocimientos esperados durante este periodo?

Como se ha comentado antes, la observación durante la lección supone el contacto directo del momento en el que el alumnado construye su aprendizaje. En este caso, el análisis-reflexión nos permitirá hacer una autoevaluación de si nuestras acciones durante este periodo de tiempo han sido fructíferas o no. Con ello se pretende que, a partir de una reflexión global de la unidad, esta sea reconstruida y mejorada, creando

herramientas o actividades para que en un futuro sean aplicadas creando mejores respuestas por parte del alumnado.

5. DISEÑO

El proceso de enseñanza-aprendizaje sobre el que vamos a trabajar es una unidad didáctica sobre la estrategia en el juego motor reglado, mediante el “juego de la bandera” para ser más exacto. Esta unidad se impartió durante el periodo de Practicum II, en las últimas semanas de este periodo.

El diseño de la unidad didáctica que veremos a continuación ha sido producto de dos elementos. Por un lado de las narraciones realizadas durante el periodo de prácticas y de la investigación-reflexión de la implantación de la unidad (Anexo I), y por otro, de la fundamentación teórica que ha tratado este trabajo.

Esta nueva unidad ha sido posible realizarla y ajustarla más al contexto educativo real debido a su puesta en práctica. Es obvio que esta unidad didáctica no es compatible del todo con otros contextos educativos, ya que es debido a una experiencia concreta, pero si sirve como modelo a la hora de realizar otras planificaciones.

Aquí incluyo la unidad didáctica:

TITULO del Proceso de enseñanza y aprendizaje: *“Elaboración y desarrollo de estrategias en el juego de la bandera”*

LOCALIZACIÓN: CURRÍCULO OFICIAL; DOCUMENTEOS ELABORADOS: En el currículum oficial, en el Área de Educación Física, los **objetivos 7 y 8**. En relación a los **bloques de contenido** el **5** referido a juegos y actividades deportivas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El juego ofrece al alumnado una interacción entre sus acciones y el espacio dónde se desarrolla la acción. La estrategia ofrece el desarrollo de más capacidades, y en este caso será el “juego de la bandera” la herramienta para conseguirlo.

Los chicos y chicas con el juego buscan una satisfacción individual mediante sus propias respuestas motrices. Según García Monje, A.J (2005) “muchos de estos comportamientos están alejados en los

propósitos”, debido a esta ansiedad.

Para evitar esta catarsis la estrategia en este juego permitirá al alumnado tener una **conciencia individual** de sus acciones dentro de un colectivo, de tal forma que los pueda tener en cuenta en acciones futuras.

La planificación de estrategias permite un **análisis** de los jugadores/as dentro del juego y su espacio de acción, conociendo los roles tanto de sus compañeros como de sus adversarios. Incide de forma directa la **toma de decisiones** colectivas de las variables que presenta la situación. A su vez podrán comprobar por experiencias propias los efectos que tienen dichas acciones colectivas y tenerlas en cuenta para planificaciones futuras.

La estrategia supone la coordinación de una acción individual con la de otros, teniendo que tomar también decisiones sobre los componentes de su movimiento (velocidad, cambios de ritmo, fintas...).

La participación del grupo-equipo en la elaboración de un proyecto colectivo busca desarrollar habilidades sociales y de pactos en las que aportan ideas, siendo valoradas y discutidas de forma grupal, al igual que la toma de decisiones.

La estrategia propicia un juego más participativo, rico relacionando habilidades motrices planificadas y habilidades sociales.

CONTEXTO

Responsable: (responsable del proceso de E-A)

Para desarrollar en (centro) con alumnado de (curso) Fechas aproximadas: (fechas de realización)

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

GARCÍA MONJE, A.J (2005): “La lección de educación física en el tratamiento pedagógico de lo corporal.” Capítulo V. La lección del juego motor reglado.

VACA ESCRIBANO, M.J., (2002): *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. Cuerpo, Educación y Motricidad. Palencia

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Fichas de sesiones. – Ficha de registros

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Proponer la organización y conceptos estratégicos dentro de diferentes juegos en otros ámbitos: el patio, en los tiempos de ocio fuera del centro u otras actividades.

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Momento de Encuentro	<p><u>Momento de encuentro:</u></p> <p>-Saludo personal a los alumnos/as y coger lo necesario (cazadora, sudadera, agua, otro calzado...)</p>
Disposición Implicación	<p>- Planteamiento del escenario del juego y consideraciones previas antes de la acción motriz. Conceptos de planificación y estrategia.</p> <p>- Traslado al patio</p> <p>- Calentamiento y movilidad articular. Mientras, repaso de las lecciones anteriores, repaso de la normativa, pautas de trabajo, conceptos...</p>
Momento de Construcción del Aprendizaje	<p><u>Momento de construcción del aprendizaje:</u></p> <p>- Presentación del escenario de juego, pactando o recordando las reglas del juego de la bandera.</p> <p>- División en cuatro grupos-equipos, 1, 2, 3 y 4 (del mismo número de integrantes más o menos). Realización de dos encuentros simultáneos.</p> <p>- <u>Asignación de roles:</u> cada grupo-equipo se asignará los diferentes roles para realizar su función dentro el juego. Los roles van cambiando a lo largo de la lección para que tengan igualdad de oportunidades. Registro de la asignación durante todas las lecciones en la ficha.</p> <ul style="list-style-type: none">• Banderas: encargados de coger la bandera en campo rival.• Señuelos: encargados de distraer al adversario: entrar en campo contrario, llevar al adversario a otro espacio, distraer defensas...• Defensores: encargados de defender en su propio campo la bandera. <p>- <u>Planificación de la estrategia:</u> Los grupos-equipos planificarán sus estrategias, tras la observación y análisis del juego. Aplicación de los roles a espacios del juego. Asignación y dibujo de la estrategia en la ficha de registro, de tal forma que puedan comparar la acción realizada con la planificada y analizarlas con el resto de</p>

Momento de Despedida	<p>compañeros/as. Alternar diferentes estrategias en función del rival.</p> <p><u>-Tiempos de observación y reflexión:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Observación y análisis de dos equipos mientras los otros dos realizan sus estrategias. La finalidad es fomentar la observación y mostrar la variedad de conceptos. • Alternar momentos de acción con momentos de reflexión en grupo-equipo. Tiempo para que observen la planificación y comparen con sus respuestas dentro del juego. <p><u>Momento de despedida:</u></p> <p>Comentarios acerca de lo que se ha aprendido, aclarando algunas dudas pendientes surgidas durante el transcurso de la lección. Valoración de la lección, que es lo que más les ha gustado y lo que menos. Relacionar el final de la lección con la de la siguiente, cuál sería el siguiente paso. Comparación entre el primer juego de la primera lección y el último de la lección correspondiente. Despedida personal de los alumnos/as, cambio de atuendo y vuelta al aula.</p>
-----------------------------	---

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA	
<p><u>Previas.-</u> Preparación del material para realizar la práctica (banderas con picas, petos, delimitar zonas de las banderas) en ambas pistas.</p>	

<p>OBJETIVOS Capacidades que desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocer y participar dentro de la normativa del juego propuesto. • Ser capaz de realizar dinámicas de acción y pensamiento, no solo jugar a nivel motriz sino que su motricidad esté pensada y dirigida para los fines concretos de la elaboración de estrategias elaboradas. • Tener una visión global del juego para un mejor entendimiento del mismo mediante la disposición de los alumnos/as desempeñando diferentes roles. • Comprobar que las modificaciones dentro de la elaboración de un juego tiene efectos positivos en el desarrollo del juego. • Comprender los roles de los participantes, tanto de compañeros como adversarios, en el juego y actuar en consecuencia. • Participar en la elaboración de un proyecto-estrategia en grupo.

CONTENIDOS Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C: La estrategia como herramienta de organización de los participantes y su consecución de un mismo fin.

C: Roles dentro del juego y su función: bandera, señuelo, defensor.

P: Elaboración y anotación de los roles y de estrategias, siempre atendiendo a estos últimos.

P: Realización de las planificaciones y estrategias pactadas en el contexto de juego real.

P: Implicación y participación tanto en la elaboración de las estrategias cómo en su aplicación.

A: Disposición adecuada para el trabajo en grupo y la participación mediante la exposición de opiniones y el respeto de la opinión del resto de compañeros.

A: Perseverar en las tareas asignadas.

A: Actuar en función del grupo, de forma colaborativa.

EVALUACIÓN Saber qué aprendieron, qué capacidades desarrollaron.

- Participación oral durante las intervenciones o durante la práctica motriz.

- Representaciones de las estrategias, asignación de roles y negociación/participación durante el proceso.

- Ficha de registro de las estrategias.

- Evaluación de los propios compañeros partiendo de su observación del juego.

Dado que esta unidad didáctica se ha desarrollado en el periodo de prácticas, podemos ser más explícitos a la hora de informar sobre las tareas y propuestas que es posible formular a los niños y niñas en el desarrollo de la unidad didáctica. Por ello nos extendemos con más detalle a la hora de exponer la parte de *estructura de funcionamiento. Propuestas de enseñanza y aprendizaje* de la carpeta, en la que el relato tiene forma de lección, pero está pensado para el desarrollo de varias lecciones.

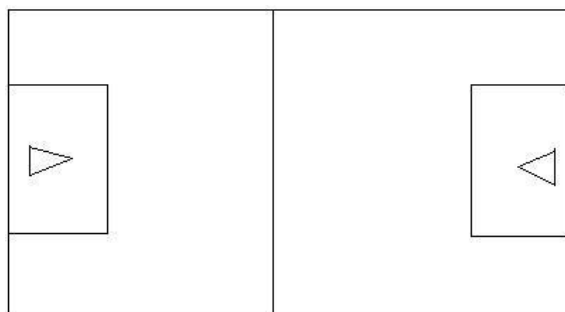
Gran lección:

Planteamiento del juego de la bandera. Pacto entre todos de las normas comunes a todos para realizar el juego de la misma forma:

- ¿Cómo pillar y qué ocurre?
- ¿Cómo salvar?
- ¿Qué ocurre si un jugador/a sale de los límites del campo?
- ¿Se puede entrar o pillar en la casa de la bandera?
- ¿Se puede pasar la bandera de un jugador/a a otro/a?

División del alumnado en cuatro equipos, que permanecerán durante las primeras lecciones y en la que se enfrentarán todos contra todos.

Propuesta del primer espacio de juego en la pizarra del aula.



Propuesta:

- Interiorizar las normas del juego comunes a todos.
- Respeto por las normas: si soy pillado, si salgo del campo, como salvar...
- Solucionar los primeros conflictos.

Propuesta: Asignación de roles. Explicación de la función de cada uno y el porqué de la propuesta. Reparto de roles y anotarlo en la ficha de registro. Dos equipos observan y

dos juegan con los roles ya asignados, y viceversa. Los observadores deben de identificar los roles de los jugadores.

Tras la observación vuelven a asignarse roles y juega de nuevo dos partidas simultáneas.

- Entender el significado de rol y sus responsabilidades.
- Planificar y distribuir los diferentes roles dentro del grupo-equipo.
- Asumir el rol y reproducirlo en el espacio de juego.

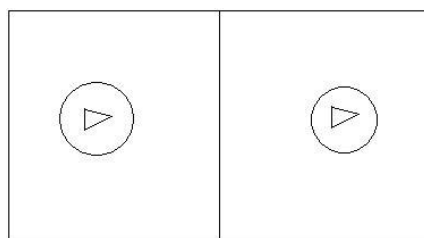
Propuesta: Planificación de la primera estrategia. Los cuatro equipos tendrán un tiempo para planificarla y anotarla en la ficha. Dos equipos observan y los otros dos juegan. Tras la realización se intercambiarán los papeles.

Los equipos que observan deben fijarse en los roles que cumplen cada uno y asociarlos a los movimientos que han realizado. ¿Qué ha hecho el/la bandera, señuelo y defensor? ¿Qué espacios ocupaban cada uno/a?

- Planificación de la estrategia,
- Observación y análisis global de los roles y de la estrategia del equipo.
- Conectar el rol con el movimiento de la estrategia.
- Distribución de los jugadores/as en el espacio.
- Adaptar situaciones motrices individuales a cada jugador en función de su rol.

Realización de una segunda estrategia. Ambos equipos juegan a la vez en sus respectivos espacios.

Planteamiento del nuevo espacio de juego. Dibujo en la pizarra y analizar la modificación y que se ha de tener en cuenta en la planificación de la estrategia.



Propuesta: Jugar en el mismo espacio que la lección anterior. Repaso de anteriormente vistos.

Propuesta: Nuevo espacio de juego. Planteamiento de la primera estrategia. Puesta en práctica para su posterior observación.

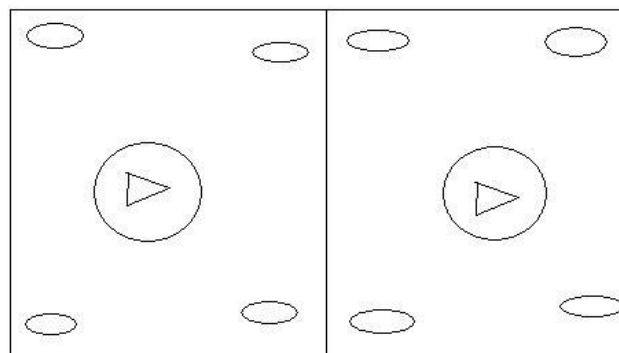
Esta vez los equipos probarán y practicarán la estrategia que han planteado antes de exponerlo a los otros dos equipos.

Tras la puesta en práctica, dos equipos expondrán sus estrategias, mientras los otros dos observan los roles y las estrategias. Tras un breve periodo de tiempo, cambio de papeles.

- Importancia de los espacios que ocupa cada jugador. ¿Qué ocurre según se dónde se coloquen los jugadores?
- Responsabilidad de los defensores. Adecuaciones motrices individuales: fintas.

Propuesta: Realizarán una segunda estrategia y puesta en práctica. En este caso el equipo-grupo pueden alternar ambas estrategias planteadas.

Propuesta: Planificación de la estrategia en un espacio más amplio. Es un poco más complicada ya que existirán “casas” dónde no pueden ser pillados, pero habrá compañeros ejerciendo de entrenadores que podrán guiar durante el juego.



Dos grandes equipos de (división de la clase en dos grupos). Tres de cada equipo serán los encargados de recoger las ideas de la planificación de la estrategia y de la asignación de roles.

Propuesta: División en dos grandes equipos. Asignación de los roles de entrenadores-encargados por el docente. Asignación de roles y planificación de todos para jugar. Anotación en la ficha de registro.

Consideraciones para la planificación:

- Quienes defienden y dónde deben estar colocados.
- Quienes son los señuelos y que espacios van a ocupar.
- Quienes son banderas y por dónde van a atacar.
- Quienes van a ocupar las casas (¿señuelos o banderas?).

Juego equipo 1 vs 2. Tras el primer punto, tiempo de reunión del equipo para poder corregir errores y cosas que no se han hecho que estaban dentro de la estrategia del equipo. Vuelven a jugar.

Tras el segundo punto, cambio de roles y de entrenadores, realización de la misma estrategia.

Tras el punto cambio de roles y creación de una nueva estrategia. Aspectos a tener en cuenta, tanto positiva como negativa, a la hora de planificar en la segunda.

6. APRENDIZAJES OBTENIDOS

La reestructuración de la unidad didáctica ha tenido una doble función. La primera y la finalidad más destacable que busca este trabajo es la saber programar un proceso de E-A específico. Cómo se ha comentado antes, esta programación tiene una estructura, a la que hemos atendido más específicamente a cada apartado. En comparación con la unidad realizada en prácticas, todas estas partes tienen más sentido, se estructuran mejor los conocimientos y los medios con los que se pretende llegar al conocimiento. Por eso, a continuación, se va a hacer una comparación reflejando más claramente cuál ha sido el aprendizaje obtenido:

- Titulo y justificación: El título refleja más claro el proceso de E-A, es conciso en cuanto que expone sobre qué va a tratar la unidad, cuál va a ser el medio por el cual van a adquirir los conocimientos, en este caso el “juego de la bandera”. En cuanto a la justificación ha pasado de ser, el porqué quiero enseñar este tema a qué es lo que va a enseñar este tema, las posibilidades que ofrece y los aspectos o capacidades que va a desarrollar el alumnado durante el tiempo que dure el proceso.

- Localización en el currículo: Esta no ha variado, los contenidos quedan claramente reflejados en el RD 40/2007 y los objetivos generales de área que vamos a trabajar.
- Referencias bibliográficas: En este caso en particular las referencias son las mismas que he utilizado. Pese a ello, para el futuro, un buen docente debe tener diferentes puntos de vista, revisando múltiples documentos y literatura específica del tema. La explicación de esto es sencilla, no podemos ser conformistas y que nos valga cualquier cosa, si no contrastamos diferentes ideas, metodologías o teorías no podremos llegar a saber realmente que es válido y que no. Las posibilidades que nos pueden dar son mayores, tanto para el aprendizaje del alumnado cómo para nosotros mismos.
- Interdisciplinariedad: Ha habido un cambio un tanto significativo, ya que la idea principal sobre la estrategia era que lo puedan llevar a otros campos u otros juegos, pero no ha atendido a otras áreas.
- Estructura de funcionamiento. Propuestas de enseñanza y aprendizaje: Probablemente ha sido el mayor aprendizaje que he podido recibir. Este dispositivo de programación tiene la característica que no conocía en cuanto a los momentos específicos en los que se produce el aprendizaje. La idea de *momento de encuentro* era más o menos clara, adecuar al alumnado sobre lo que va a ver para que sea más consciente durante la lección. Al igual que el *momento de despedida*, haciendo una síntesis repaso y refuerzo de los conocimientos adquiridos durante la lección y relacionándolo con la posible evolución que va a surgir en lecciones posteriores. En cuanto al *momento de construcción del aprendizaje* plasma que metodología se va a usar, cual van a ser nuestros recursos para todas las lecciones, siguiendo las mismas pautas que se van adecuando a las lecciones más específicas.
- Objetivos: La creación de los objetivos han cambiado considerablemente, cobran mayor sentido a lo que queremos trabajar y guardan mayor relación con las propuestas de E-A. A su vez, las finalidades son más completas y más concisas.
- Contenidos: Al variar los objetivos, estos también han sido modificados sustancialmente, ya que tienen mayor relación con los objetivos y con los momentos de construcción del aprendizaje y son más específicos.

- Previsiones de la regulación: La diferencia ha sido que, tras haber realizado una unidad de estas características la experiencia me ha dado conocimientos más específicos a tener en cuenta.
- Evaluación: El modelo de evaluación no ha variado mucho, pero si su forma de realización, es decir, al cambiar los contenidos y los objetivos, el punto de vista es más crítico, buscando más esos fines. A su vez, la evaluación continua del alumnado nos hace una evaluación a nosotros mismos, ya que con ello podemos ver si las tareas propuestas están siendo útiles, cuales son las dificultades que están teniendo para realizar una corrección y una reestructuración de lecciones posteriores.

Uno de los fallos que también he cometido y que gracias a este trabajo he aprendido es que, mi unidad didáctica (Anexo I) estaba enfocada por lecciones, y en cada lección se debía cumplir unos objetivos, cuando en realidad los objetivos no se encasillan en el tiempo, sino que depende de los ritmos de aprendizaje del alumnado.

La otra finalidad de este trabajo es como reestructurar un proceso, intentando que esté lo más adecuado posible para una mayor facilidad en la adquisición de dichos conocimientos. Una unidad didáctica posiblemente tenga pequeños fallos, y tenemos que ser críticos y reflexivos con nuestro propio trabajo. Probablemente esta nueva unidad siga sin adecuarse al fin que buscamos, pero estaremos mejor encaminados.

Esta unidad no presenta lo idóneo, tenemos que tener en cuenta siempre que el contexto varía, y que nos tenemos que adecuar a él. Esto es un modelo desde una experiencia propia en relación con los contextos educativos reales.

La planificación de la unidad permite que estructuremos nuestro propio conocimiento, marcando unos fines a conseguir.

7. CONCLUSIONES

7.1 Conclusiones en relación con los objetivos del trabajo

A modo de conclusión de este Trabajo de Fin de Grado, realizo una comprobación en función de los objetivos que me planteé al inicio de este trabajo:

- Conocer los documentos legislativos que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje de los centros y de un grupo-aula.

Gracias a la fundamentación teórica, con el fin de conocer los diferentes marcos que intervienen en la planificación y programación de los procesos de E-A he conocido todos estos documentos. A su vez, se ha visto los diferentes niveles de concreción curricular, y cómo estos iban siendo más específicos, hasta llegar a la última concreción, que es una unidad didáctica que se presenta en dicho trabajo.

- Programar y diseñar unidades en Educación Física escolar.

A la hora de construir la planificación de unidades en Educación Física, he realizado una unidad didáctica sobre la estrategia en el juego de la bandera. Este es el eje central del trabajo, mejorar la planificación de la unidad didáctica siguiendo los planteamientos que se explican en nuestra facultad.

- Evaluar, reflexionar y reprogramar una unidad didáctica aplicada dentro del contexto educativo.

Con la unidad didáctica programada, he podido realizar una comparación con la anterior, viéndose reflejado en los aprendizajes obtenidos (véase punto 6), a la vez que construir una capacidad de autocrítica con nuestra labor docente, con el fin de mejorar los procesos de E-A.

- Valorar la figura del docente-investigador como principal responsable de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Este objetivo ha sido una de las ideas fundamentales por las cuales se ha realizado este trabajo. Tras la realización de un proceso de E-A en un contexto educativo real, surgió la reflexión de si dicho proceso ha sido planteado correctamente. Gracias a dicha

reflexión, he podido aprender a planificar de forma más adecuada procesos de E-A. Ese papel del docente-investigador, ha promovido que la unidad haya cambiado sustancialmente en cuanto a los contenidos y objetivos y su planteamiento.

7.2 Conclusiones generales

A modo de conclusión general, todo docente debe o debería realizar la planificación de los procesos de E-A que contempla su PGA. Este trabajo ha planteado un modelo a seguir, con el fin de que las planificaciones sean claras y concisas organizando nuestros propios conocimientos acerca del proceso de E-A a impartir, de este modo podamos planificar todo el conocimiento que pretendemos crear en el alumnado.

Este trabajo ha servido para solucionar un problema inicial que tenía y que comenté al comienzo del trabajo, establecer un criterio único para la realización de mis procesos de E-A para mi labor en el futuro. Durante la realización me he planteado como resolver cuestiones, cosa que me ha permitido buscar una solución y cubrir ciertas carencias que tenía y que durante este periodo no me había dado cuenta.

Espero que este Trabajo Fin de Grado también pueda ayudar a otros compañeros/as que se encuentren en la misma situación en la que yo me encontraba.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTÚNEZ, S. (1992). *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona: Graó.
- ANTÚNEZ, S.; DEL CAMREN, L.; IMBERNÓN, F.; PARCERISA, A.; ZABALA, A. (2005): *Del proyecto educativo a la programación de aula*. Barcelona. Graó.
- ARNOLD, P.J. (1990): *Educación Física, movimiento y currículum*. Ediciones Morata. Madrid.
- BLAZQUEZ SANCHEZ, D. (1990): *Evaluar en Educación Física*. Ed. INDE. Barcelona.
- CANO HERNÁNDEZ, S.I. (2010): *Aspectos organizativos de la clase de Educación Física*. Revista digital Cuadernos de Educación y Desarrollo. Vol. 2
- CASTAÑER BARCELLS, M.; TRIGO AZA, E. (1998): *Desde la Educación Física a la Interdisciplinarietà*. Intervención en conductas motrices significativas.
- CONTRERAS JORDÁN, O.R. (1998): *Didáctica de la Educación Física. Un enfoque constructivista*. Colección: La Educación Física en... Reforma. Ed. INDIE. Barcelona.
- DELORS, J. (1996): *La Educación encierra un tesoro*. Barcelona: Editorial Santillana. Ediciones UNESCO.
- DEL VALLE, S.; DÍAZ, P.; VELÁZQUEZ, R. (2003): *Guía Didáctica de Educación Física*. Madrid: Almadraba.
- DEL VALLE, S. (2004): *La programación y las unidades didácticas en Secundaria Obligatoria*. Curso CSI-CSIF. Sector de enseñanza. Toledo: Junta de Comunidades Autónomas de Castilla la Mancha.
- DEL VALLE, S.; GARCÍA, M.J. (2007): *Cómo programar en Educación Física paso a paso*. INDE.

EXPÓSITO, J. (2010): *Educación Física en Primaria. La programación docente en la LOE*. Sevilla: Wanceulen.

LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN 2006

LÓPEZ ESPAÑOL, M^a E. (2008): *Estudios sobre el desarrollo del currículo, segunda parte*". Innovación y Experiencias Educativas.

PÉREZ PERAL, M.A.; PÉREZ ROMERO, J.T. (2010): *Programación didáctica*. Madrid: MAD.

REAL DECRETO 40/2007 COMUNIDAD AUTÓNOMA CASTILLA Y LEÓN

RUIZ OMEÑACA, J.V.; PONCE DE LEÓN, A.; SANZ, E.; VALDEMOROS, M^a A. (2013): *La programación en Educación Física para Primaria. Propuesta para su elaboración*. Universidad de La Rioja.

SICILIA, A.; DELGADO, M. A.; SÁENZ-LÓPEZ, P.; MANZANO, J. I.; VARELA, R.; CAÑADAS, J. F.; & GUTIÉRREZ, M. (2006). *La evaluación de aprendizajes en educación física. Diferencias en función del nivel educativo*. Motricidad: Revista de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, (17), 71-95.

VACA ESCRIBANO, M.J. (2002): *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en la Educación Primaria*. Cuerpo, Educación y Motricidad. Palencia.

VACA ESCRIBANO, M.J., VARELA FERRERAS, M.S. (2008): *Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal (3-6)*. GRAO.

ZAKKUR RODRÍGUEZ, A.; PAZ CRUZ, M. (2011): *Unidad Didáctica: "Yo me muevo, ¿y tú?"* Revista digital "www.EFdeportes.com"

9. ANEXOS

9.1 Anexo I

En este anexo presento la unidad impartida durante el Practicum II y sobre la que se ha hecho la comparación a la hora de repasar los aprendizajes.

TITULO: Jugamos todos organizados.

LOCALIZACIÓN: CURRÍCULO OFICIAL; DOCUMENTOS ELABORADOS:

En el currículum oficial, en el Área de Educación Física, los **objetivos 7 y 8**. En relación a los **bloques de contenido el 5** referido a juegos y actividades deportivas.

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

Muchos chicos y chicas de la etapa escolar realizan actividades deportivas en horario extraescolar. Muchas de estas actividades son o de carácter individual o colectivo. Pese a ello, y según García Monje, A.J (2005) “muchos comportamientos alejados en los propósitos”, debido a la ansiedad de satisfacer sus necesidades individuales.

Para evitar estos comportamientos, el juego se va a plantear desde el punto de vista de la estrategia, quitando carga a la parte individual a favor del grupo-equipo y buscar una respuesta conjunta

A parte de interiorizar unas normas para una buena consecución del juego, deberán adquirir y respetar unas normas planteadas por el grupo-equipo, en las cuales todos intervienen en su elaboración y fomentando el aprendizaje colaborativo.

A través de los diferentes juegos, los alumnos/as irán desarrollando la capacidad de coordinar sus pensamientos con sus acciones, tanto a nivel individual como grupal.

CONTEXTO

Responsable: Javier Palacios, supervisado por Yolanda Modino.

Para desarrollar en CEIP Sofía Tartilán con alumnado de 2º C

Fechas aproximadas: del 6 al 16 de mayo de 2014

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- ABAD ROBLES, M., BENITO, P.J., GIMENEZ FUENTES-GUERRA, F., ROBLES RODRÍGUEZ, J., (2013): “*Fundamentos pedagógicos de la enseñanza comprensiva del deporte: una revisión de la literatura*”.

-GARCÍA MONJE, A.J (2005): “*La lección de educación física en el tratamiento pedagógico de lo corporal.*” Capitulo V. La lección del juego motor reglado.

DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN:

- Hojas de registro de las planificaciones de las estrategias y roles. (anexo II y III)

ESTRUCTURA DE FUNCIONAMIENTO. PROPUESTAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	
<p>Momento de Encuentro</p> <p>Disposición Implicación</p>	<p><u>Momento de encuentro:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Planteamiento en el aula de la lección. - Plantear y recordar las normas del “juego de la bandera” - La finalidad de planificar y realizar una estrategia es que jugamos todos/as acordes a un plan para estar más organizados y “jugar todos dentro del mismo juego” - Recordamos todos los días cual son las normas para practicar el juego y que debemos hacer para jugar mejor. - Tenemos que observar y analizar de nuestro equipo y del equipo contrincante para realizar la estrategia.
<p>Momento de Construcción del Aprendizaje</p>	<p><u>Momento de construcción del aprendizaje:</u></p> <p>La estrategia es una forma de jugar todos a la vez. Jugando organizados podemos participar por igual dentro del mismo juego, para conseguir el mismo fin. Lo principal no es el resultado, si no el proceso, el resultado vendrá en función de la mejora de este proceso.</p> <p>-Nos separaremos en 4 equipos y repartimos petos, para jugar dos partidas simultáneas. En las 3 primeras sesiones jugaran todos contra todos, en la última habrá dos grandes equipos para realizar el juego en un espacio más grande.</p> <p>Cada equipo jugará a la bandera para interiorizar las normas el juego. Más tarde se les reparte una ficha para asignarse roles y continuar jugando.</p> <p>Cambiamos a un espacio de juego más sencillo asignando roles y seguir interiorizando las normas. Más tarde se les entregará la ficha con el espacio de juego dibujado para que realicen la planificación.</p>
<p>Momento de Despedida</p>	<p>Después de haber planificado la estrategia juegan dos equipos mientras los otros dos observan y viceversa.</p> <p>Planifican una segunda estrategia y la practicarán en dos espacios de forma simultánea.</p> <p>Mismo planteamiento, ficha con roles y espacio de juego, pero este será diferente. Esta vez expondrán a los equipos que observan la estrategia que han practicado. Plantean una segunda estrategia y la practican de forma</p>

	<p>simultánea en ambos espacios de juego.</p> <p>Nueva distribución, dos grandes grupos-equipos. Asignación de roles más el de entrenador. Único espacio de juego más grande y con variantes (casas). Momentos de reflexión para corregir aspectos de la estrategia.</p> <p><u>Momento de despedida:</u></p> <p>¿Hemos jugado mejor organizándonos todos?</p> <p>¿Nuestras estrategias han salido?</p> <p>¿Qué problemas del juego nos hemos encontrado?</p> <p>¿Se respetan las normas del juego?</p> <p>Vuelta al aula.</p>
--	--

EL PROYECTO EN EL AULA, EN EL PATIO, EN EL PARQUE...

INTERDISCIPLINARIEDAD DEL PROYECTO

Los juegos motores reglados constituyen una parte muy importante del aprendizaje, tanto dentro como fuera del horario lectivo. Creo que el concepto de estrategia lo pueden llegar a aplicar en cualquier juego y en cualquier contexto, incluso en juegos o actividades individuales. De esta forma, desde la escuela fomentamos y educamos para otros contextos.

PREVISIONES PARA LA REGULACION DE LA PRÁCTICA

Previas.-

Probablemente serán capaces de realizar estrategias de diferente complejidad para conseguir el objetivo.

Serán capaces de asignarse roles, de colaborar en la planificación de la estrategia y de desarrollarla.

En el desarrollo: Como está ocurriendo esto... haré...

Dividiré los equipos y daré apoyo en la planificación de las estrategias como de la asignación de los roles, haciendo de mediador para evitar conflictos por los intereses individuales.

OBJETIVOS Capacidades que desarrolla el alumnado al realizar las tareas previstas

- Asignar, asumir y comprender los roles dentro del equipo-grupo.
- Colaborar y aportar ideas dentro del grupo para realizar la planificación
- Respetar la planificación realizada por el equipo-grupo.

CONTENIDOS Aprendizajes que el alumnado construye al realizar las tareas previstas.

C: Juego como medio de participación de todos los integrantes.

C: Espacios de juego y normas de funcionamiento tanto del juego como del equipo-grupo.

P: Planificación y anotación de la estrategia a realizar.

P: Reflexión sobre los problemas de la estrategia.

A: Aceptar las normas del juego para su realización.

A: Colaborar en la planificación de la estrategia.

A: Perseverar en las tareas asignadas.

EVALUACIÓN

Las fichas de registro ayudan a evaluar lo que han aprendido. Estas fichas debe haber una asignación de roles (y que estas sean cumplidas en el juego) y una estrategia planificada. En estas podemos ver la planificación de estas y su complejidad, y con ficha en mano (mientras ellos juegan) podré valorar si los integrantes han entendido los conceptos y han sabido aplicarlos.

También se valorará los contenidos actitudinales, cómo; colaboración con el equipo a la hora de planificar, honestidad dentro del juego, y colaboración con otros compañeros de equipo dentro del mismo juego

¿QUÉ HE APRENDIDO?

Han comprendido muy rápido los conceptos, ya que es “algo” que está ahí, pero que no se les ha planteado. Saben que es organizarse, y organizarse en equipo para conseguir el mismo fin. La motivación de ganar ha llevado que todos colaboren porque todos quieren conseguir el mismo fin.

Los conceptos planteados han sido sencillos y claros (acordes a su edad), e introducidos de forma progresiva, de tal forma que al adquirir estos primeros han podido construir el resto

Sobre los comportamientos del alumnado; los obstáculos que el alumnado identifica y las posibilidades de superarlos; la autonomía del alumnado en el desarrollo de las tareas...

El comportamiento ha sido muy bueno y esperado. Han sido un poco movidos, pero en todo momento han atendido a mis explicaciones. Los alumnos/as en el fondo quieren jugar, y en base al planteamiento de la estrategia, han comprendido que para poder jugar primero hay que atender a las explicaciones, para saber lo que hacer en el siguiente paso (planificación) y esa planificación que es fruto de su esfuerzo, ver cómo ha salido. En cierta manera ellos quieren comprobar si su trabajo ha sido bueno, si hay evolución y si van en buena línea. Se han visto recompensados por la victoria, o incluso con la derrota, pero con un buen sabor de boca porque se ha hecho lo que ellos se han propuesto. Para ellos ha sido una recompensa porque se les ha dado autonomía, se ha confiado en ellos en adquirir un aprendizaje, y lo han querido hacer lo mejor posible para demostrar al resto que son capaces de hacerlo.

Los obstáculos que ha habido ha sido o por falta de entendimiento (cosas superficiales) o por el incumplimiento de alguna norma, cosa que no se ha hecho a propósito, ya que ha

sido debida a su ansiedad o motivación provocada por el juego.

Sobre cómo se ha facilitado el aprendizaje en el desarrollo del proyecto; la puesta en escena planificada; el sistema de recursos y obligaciones propuesto; las dificultades que supone atender a todos; las progresiones planteadas y su oportunidad; la competencia profesional...

Si que supone un esfuerzo muy grande atender a todos por igual, y más a los que tienen más necesidades (como nos pasa y pasará en toda con esta profesión), pero ha sido más sencillo, ya que al estar en grupos-equipos cuando atendías a unas necesidades o a unos conflictos lo hacías a un grupo.

Todos han sido capaces de progresar, ya que el aprendizaje colaborativo ha estado muy presente, y ante la falta de mi atención, por otros motivos, han sabido solaparse entre todos para que el grupo-equipo adquiriera esos conocimientos a la vez, ya que es un compañero y saben que le deben ayudar, y porque les conviene a ellos que su grupo sea lo mayor competente posible.

Demandas de formación como maestro/a...

La formación del maestro para propuestas más específicas debe surgir de uno mismo. Para que tu intervención sea lo más rica posible, es uno mismo el que tiene que conocer y controlar el mayor número de conocimientos posibles, de esta forma la intervención será más provechosa y la planificación más concreta.

1ª LECCIÓN

Momento de encuentro:

Planteamiento del juego de la bandera. Estableceremos las normas comunes a todos para realizar todos el juego de igual forma. Estas normas saldrán de ellos, ya que la mayoría ha jugado o juega y ya está acostumbrado a estas. Yo elegiré en función del resto y de las más convenientes para el juego y para ellos/as.

Traslado del aula al patio.

Dividimos los cuatro equipos (que se mantendrán durante tres lecciones).

Momento de construcción del aprendizaje:

Calentamiento y estiramiento. Repaso de las normas del juego de la bandera. El espacio de juego corresponde con el planteado al del *día 2* de la ficha (anexo II).

Primera propuesta: Juego de la bandera, equipo 1vs 3 y 2 vs 4.

- Interiorizar las normas del juego comunes a todos.
- Respeto por las normas: si soy pillado, si salgo del campo, como salvar...
- Solucionar los primeros conflictos.

Segunda propuesta: Asignación de roles. Explicación de la función de cada uno. Planificarlo con la ficha, en el recuadro del *día 1* (anexo II). Dos equipos observan y dos juegan con los roles ya asignados, y viceversa. Los observadores deben de identificar los roles de los jugadores.

- Entender el significado de rol y sus responsabilidades.
- Planificar y distribuir las diferentes funciones dentro del grupo-equipo.
- Asumir el rol y la función que cumple.

Momento de reflexión:

- ¿Hay diferencia entre el primer y el segundo juego? ¿Cuál?
- ¿Por qué hemos jugado mejor organizados?
- ¿Qué problemas han surgido en torno al juego a parte de la asignación de roles?
- ¿Cómo podemos mejorar el cumplimiento de las normas?

La organización ayuda a que no haya un juego por jugador, sino que todos trabajen en la misma dirección y sus actuaciones vayan enfocadas al objetivo común.

2ª LECCIÓN

Momento de encuentro:

Recuerdo de la lección anterior y de las normas del juego. Repaso de qué eran los roles y qué función tenía cada uno.

Planteamiento de la lección. Planificación de la estrategia. ¿Qué es? Organización del equipo y de los movimientos de cada jugador/a para llegar al mismo fin.

Enseñar como dibujar en la ficha (espacio de planificación anexo II):

- Línea continua con flecha; desplazamiento del jugador/a.
- Iniciales del jugador. Asignar roles y escribirlos en el recuadro habilitado.

Traslado al patio.

Momento de construcción del aprendizaje.

Calentamiento y estiramiento. Repaso de las normas del juego de la bandera. El espacio de juego corresponde con el planteado al del *día 2* de la ficha (anexo II).

Primera propuesta: Juego de la bandera, equipo 1 vs 2 y 3vs 4. Recuerdo del juego:

- Interiorizar las normas del juego comunes a todos.
- Respeto por las normas: si soy pillado, si salgo del campo, como salvar...

Segunda propuesta: Planificación de la primera estrategia. Los cuatro equipos tendrán un tiempo para realizarla en la ficha. Dos equipos observan (1 y 2) y los otros dos juegan (3 y 4). Tras la realización del juego a dos puntos se cambiarán los papeles.

Los equipos que observan deben fijarse en los roles que cumplen cada uno y los movimientos que han realizado.

- Asimilar la estrategia del equipo y realizarla.
- Conectar el rol con el movimiento de la estrategia.

Realización de una segunda estrategia. Ambos equipos juegan a la vez en sus respectivos espacios.

Momento de reflexión:

- ¿Cuál ha sido la diferencia entre la primera y la segunda lección?

- ¿Qué cosas han beneficiado en la planificación de la estrategia?
- ¿Qué cosas no han salido y por qué?
- ¿Cómo mejorar los problemas que han surgido?

3ª LECCIÓN

Momento de encuentro

Recuerdo de la lección anterior y de las normas del juego. Repaso de qué eran los roles y qué función tenía cada uno y cuál es la finalidad de la estrategia y que cosas son importantes dentro del grupo-equipo para trabajar bien entre todos.

Planteo la zona de juego de la 3ª lección, en la que la casa de la bandera tiene una pequeña modificación, ya que se es un círculo y es más espacio, siendo más fácil para los atacantes, y a su vez más complicado de defender. Deben de tener esas consideraciones en la estrategia y en la asignación de roles.

Surgido del día anterior, que dos jugadores/as se pasaron la bandera, planteo la forma de reflejarlo en la bandera, siendo un elemento más para planificar en la estrategia.

Traslado al patio.

Momento de construcción del aprendizaje

Calentamiento y estiramiento. Repaso de las normas del juego de la bandera. El espacio de juego corresponde con el planteado al del *día 3* de la ficha (anexo II).

Primera propuesta: equipos 1 vs 4 y 2 vs 3. Planteamiento de la primera estrategia. Puesta en práctica para su posterior observación.

Los equipos probarán y practicarán la estrategia que han planteado antes de exponerlo a los otros dos equipos.

Tras la puesta en práctica, equipos 1 y 4 expondrán sus estrategias, mientras 2 y 3 observan los roles y las estrategias. Después de que un equipo llegue a dos puntos, cambiarán las situaciones.

Segunda propuesta: Realizarán una segunda estrategia y se pondrán a jugar. En este caso el equipo-grupo pueden alternar ambas estrategias planteadas.

Momento de reflexión

- ¿Los que han observado han visto mejor la estrategia 1 después de que los equipos las hayan practicado?
- ¿Sigue habiendo incumplimiento en las normas básicas del juego?
- ¿El poder escoger entre dos estrategias da más variedad al juego?

4ª LECCION

Momento de encuentro:

Recuerdo de la lección anterior y de las normas del juego. Repaso de qué eran los roles y qué función tenía cada uno. La propuesta de la última lección es que vamos a jugar todos contra todos. Habrá dos entrenadores-encargados, que se responsabilizarán de ver si se cumple lo planeado por todos y corregir errores para mejorar sus propuestas.

Planteamiento de la lección. Planificación de la estrategia en un espacio más grande (anexo III). La estrategia será más complicada, pero también más rica ya que habrá “casas” dónde los atacantes no pueden ser pillados.

Traslado al patio.

Momento de construcción del aprendizaje

Calentamiento y estiramientos. Repaso de las normas del juego de la bandera. El espacio de juego corresponde con el planteado al de la ficha (anexo III).

Primera propuesta: División en dos grandes equipos. Asigno los roles de entrenadores-encargados, que serán mediadores a la hora de la planificación. Asignación de roles y planificación de todos para jugar.

Juego equipo 1 vs 2. Tras el primer punto tiempo de reunión del equipo para poder corregir errores y cosas que no se han hecho que estaban dentro de la estrategia del equipo. Vuelven a jugar.

Tras el segundo punto, realización de la estrategia 2. Cambio de roles y cambio de planificación. Los errores cometidos en la planificación de la estrategia 1 ayuda a plantear la 2. Juegan.

Tras el primer punto los entrenadores corrigen errores que se han visto y aspectos tácticos que no se han realizado.

Momento de despedida

- ¿Ha sido difícil jugar tantos dentro del mismo juego? ¿Y si no hubiera habido planificación, hubiera sido más fácil o más difícil?
- ¿Qué se ha aprendido? ¿Ha servido para jugar mejor?
- ¿Por qué es importante jugar todos juntos?
- ¿Qué es lo que más nos ha gustado y qué lo que menos?